



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción  
de la Inversión Privada

SECTOR PRIVADO

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

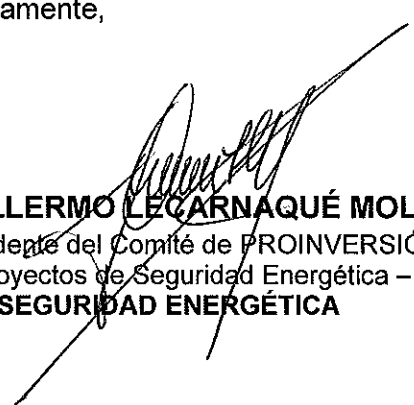
**Concurso de Proyectos Integrales para la entrega en Concesión del Proyecto:  
"Mejoras a la Seguridad Energética del País y Desarrollo del Gasoducto Sur Peruano"**

**CIRCULAR Nº 09**

Lima, 07 de marzo de 2014

En virtud de las facultades contenidas en el numeral 1.5 de las Bases Actualizadas del Concurso Público Internacional para promover la inversión privada en el Proyecto "Mejoras a la Seguridad Energética del País y Desarrollo del Gasoducto Sur Peruano", el Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Seguridad Energética - PRO SEGURIDAD ENERGÉTICA, hace de conocimiento de los Postores, la ampliación de la fecha señalada en la Circular Nº 8, hasta el día 17 de marzo de 2014, a efectos de recibir las opiniones, comentarios y/o sugerencias al texto de la Primera Versión del Contrato de Concesión del referido Proyecto.

Atentamente,



**GUILLERMO LEGARNAQUÉ MOLINA**  
Presidente del Comité de PROINVERSIÓN  
en Proyectos de Seguridad Energética -  
**PRO SEGURIDAD ENERGÉTICA**